

LA UNION DEMOCRATICA

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción

En Alicante 1.150 pesetas al mes
En los demás puntos 5 LA trimes
En Vaya de España 20 LA id.
Pligo a Madrid 10 id.
En el mes de Agosto 10 id.

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Núm. 10 766

Alicante Domingo 15 de Diciembre de 1912

AÑO XXXV

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

BUENOS PROPÓSITOS

En Santander tratan los liberales de publicar un periódico popular titulado «El Antijesuita», que se repartirá gratuitamente y que se propone redimir a España del ominoso yugo y absorbente poder de la compañía ignaciana.

Muy bien nos parece ese propósito de difundir la verdad combatiendo a una secta fanática y oscurantista. La verdad reside en el alma humana; no perecerá.

Sujetos al despotismo más excesivo en sus casas, son los jesuitas los más ardientes promovedores de él en el Estado. Adujan las pasiones de los poderosos; ponen restricciones mentales, en el mismo juramento de fidelidad a los soberanos; declaman en sus libros para enervar la fuerza de las leyes, suponiendo no obligar a los súbditos. Inventaron la protesta directa e indirecta para autorizar a la curia romana a invadir la potestad civil en sus regalías y preeminencias. Pretenden introducir en la curia el dominio universal, a fin de lle-

gar a ser señores de todos, haciéndose dueños de la voluntad de uno sólo.

¡Guerra al jesuitismo! Ese debe ser el grito de combate.

España entera, la España liberal y honrada, responderá seguramente a esa felicísima iniciativa, de los santanderinos.

Sólo de nosotros, sólo de los espíritus libres, puede esperar el pueblo español su redención.

Para lograrla necesitamos unir muchas fuerzas, confederarnos, establecer un reino común de derecho y de libertad.

Aspiran, los santanderinos, a crear, al amparo de las leyes, la Liga Antijesuitica de la capital montañesa y a federarse después con los organismos análogos que se constituyan en toda España, siendo la misión de tales entidades divulgar los orígenes, trascendencia y moral de la Compañía de Jesús, tan mimada entre cierta gente.

Adelante, sin atender a obstáculos y peligros: no hubo redención sin sacrificio, no hay alumbramiento sin dolor.

El espíritu jesuitico es el negro fondo de donde salen todas nuestras desgracias.

RAFAEL SEVILA LINARES.

Laboratorio Municipal

Indudablemente será útil y práctico el Laboratorio Municipal; pero no se analizan en él comestibles ni bebestibles, convirtiéndose en la Carabina de Ambrosio.

Si se analizaran muestras de azúcar, de chocolates, de vino ¿cuantas cosas se descubrirían y ninguna buena, para la salud!

¿Qué hacen las autoridades? ¿Para cuando son las visitas de inspección a los establecimientos públicos?

Pero nos cansamos en vano en preguntar esas cosas, pues ya se está viendo que las autoridades no hacen nada.

Decidnos, si os place, que la razón nos apasione; pero no nos negueis, que tenemos razón.

UNA GARRA

Excmo. Señor Don Jose Francos Rodriguez.

Muy señor nuestro: Antes que se apaguen los ecos de los aplausos que tributamos a usted por su discurso en la velada necrológica celebrada en esta capital al honrar la memoria del señor Canalejas, tomamos nota de una idea que usted expuso como medio de perpetuar en el alma de las muchedumbres el recuerdo del hombre insigne; y vamos a ofrecer a usted nuestro concurso para realizarla.

Dijo usted: «Hay que hacer en Alicante una Escuela Canalejas».

Efectivamente, escuelas son los monumentos que hoy levantan los pueblos cul-

tos a sus grandes hombres. Apenas pasamos las fronteras de nuestra Patria encontramos escuelas que, con letras de oro, ostentan en sus fachadas los nombres de los patriotas notables de cada país, y Alicante, entrando por ese camino, probará que al par que agradecida; es población moderna y culta.

Alicante carece de escuelas y hay que construirlas, y la primera debe ser monumental, llamándose, como usted dijo, «Escuela de Canalejas». Alicante tiene la escuela modelo, ó sea la graduada, donde los alumnos del Magisterio han de aprender sus prácticas, en la bohardilla del Ayuntamiento, sitio incapaz e inadecuado para el importantísimo fin a que se le destina. Esos niños deben salir de allí; son los hijos del pueblo que deben trasladarse a la escuela del que fue hijo del pueblo y entre los brazos del pueblo vivió y murió.

¿Cómo llevar a cabo la obra? Ante todo el Ayuntamiento está obligado moral y legalmente a ser factor primero; después se puede contar la subvención que el Estado concede para construcciones escolares y, por último, no hay que dudar que la Diputación contribuirá.

De esa manera se reunirán fondos para levantar una verdadera escuela modelo, donde se instalasen la Graduada de niños y la Normal de Maestros. Sería, pues, el primer edificio escolar levantado en España que satisficiera la doble necesidad de atender a la preparación educativa de los niños y a la preparación de quienes estudiarían para educarlos. ¡Bien merece el insigne muerto tales honores!

Creemos que si usted toma por su cuenta realizar la idea expuesta en su discurso, el pensamiento se traducirá en actos; y nunca mejor ocasión que esta para comenzar. Preside el Gobierno un hombre

Colegio de San José

Incorporado a este Instituto general y Técnico

Primera y segunda enseñanza

y carreras especiales

Bajo la dirección del

SR. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ

MATRICULA

El anónimo Doctoral de esta Colegioata desde el 1.º de Septiembre hasta el 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, que abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del Grado de Bachiller estudio de comercio y técnico

La matrícula podrá ser Oficial que pase de este Colegio y no Oficial é libre, son asis tenida solamente a las clases de colegio y ajustada en un todo a los programas vigentes según vienen las disposiciones vigentes.

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza Comercio y estudios técnicos.

Para más detalles y clases de matrícula pidanse al administrador del Colegio D. Gerónimo Chinchilla y Ballesta más noticias y el Reglamento al

Calle de Ballesta, n.º 29.

— 118 —

No hará ofensa al cuarto donde a parar Teresa y compañe de mártires, suponiéndolo del género de aquel que me dió chuseo.

Al contrario, puedo asegurar que era un cuarto bastante decente, donde amaban una porción de señoras y caballeros.

Nuestros viajeros llegaron rendidos.

—A Teresa le dieron un cuarto que daba a la calle

A ese tal el cuarto de al lado.

A don Felipe, que cuya ventana daba enfrente del cuarto de Teresa.

Y a la viuda, el de al lado de don Felipe.

Es decir, y para que el lector me entienda mejor: la casa tenía un patio, y los cuartos de nuestros cuatro personajes tenían ventana a este patio, dispuesta de modo que a un lado, había dos y enfrente otros dos; el patio era pequeño, desde las ventanas de los cuartos se veía el patio y se veía el patio

— 115 —

bueno que eno es casa de huéspedes, y donde Podría a todos estar muy bien

—Yo voy también a la ciudad la viuda.

—Pues nosotros también— respondió Anastasio.

Y dirigiéndose a Teresa.

—¿Eh?

Teresa se encojó de hombros.

Diez minutos después, un coche de cuatro asientos conduca a los cuatro viajeros a la calle de la Reina, número 40.



cuyos entusiasmos por la escuela y el maestro son ya proverbiales, y que en la Universidad de Salamanca dijo: «Crear las Escuelas Normales con arreglo á los consejos de la moderna ciencia pedagógica impone graves dispendios, á los cuales no habrá más remedio que llegar, á los que llegará sin duda»; es ministro de Instrucción pública el señor Alba, que ha dicho en la Universidad de Valladolid: «Todo el problema español reside á la hora presente en la escuela; todo el problema español es un problema pedagógico; toda la política de España debiera matizarse y definirse por una bien acentuada característica pedagógica, expresión reflexiva de un estado de opinión previamente solicitado, estimulado y conducido por las fuerzas políticas nacionales y por las llamadas clases directoras»; ocupa la Dirección general de primera enseñanza, un hijo tan esclarecido de Alicante como Altamira, cuyo amor por esta capital y por la cultura es innecesario que expongamos, y en fin, es usted diputado á Cortes por esta capital.

¿Que falta pues? Nada, que usted lo quiera y querrá, y nosotros, y Alicante entero le ayudaremos, porque usted y nosotros, y todo el mundo nos hemos ya convencido de que «los muertos mandan», de que «los muertos gobiernan á los vivos» y de que es preciso honrarles escuchando sus palabras y cumpliéndolas.

Oigamos lo que no dicen. Habla Costa: «Basta ya de ser relojes de repetición despertando á sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinte y cinco años de pedir son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber elgado tanto... La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino á la regeneración española».

Habla Canalejas: «La propia noción y estímulo del deber exige de nosotros grandes sacrificios. España, á mi juicio, ha de encontrarse bien pronto entre grandes humillaciones ó grandes abnegaciones; y yo creo también que á nosotros nos está exigido desde ahora, ó grandes sacrificios, ó grandes vergüenzas».

¡Por Dios, señor Francos, que no sea la vergüenza de que nos ridiculicen, como ya lo hacen por Europa, al pretender llevar á

los zocos marroquies escuelas para instalarlas, cual en España las tenemos, en establos y en bohardillas!

Siempre de usted atentos y servidores, F. Yáñez Tormo, Aureliano Abenza, Emilio Hernández Abenza, Jaime Terrés, José Martínez Oriola, Alberto Blanco, Antonio Sancho Herrero, Francisco Mallol, Diego Molleja, Manuel Martínez, Rafael Sempere y Miguel Bernal.

La nueva escuadra

Ampliando las noticias que hemos publicado al hacer referencia á la última Junta de Defensa Nacional, celebrada sobre la construcción de la segunda Escuadra, podemos decir hoy:

Las unidades características generales de la segunda escuadra han de ser las siguientes:

1.^a Tres acorazados, comprendidos entre 20 y 21.000 toneladas, con cuatro torres gemelas para ocho cañones de 34 centímetros, 1.^a cañones de 15 centímetros en el reducto, con cota mayor de la que tienen los buques que ahora se construyen; cinco tubos lanzatorpedos; numerosa artillería de tiro rápido.

La velocidad será de 21 millas.

2.^a Dos buques exploradores, entre 5 y 6.000 toneladas, con 10 cañones de 15 centímetros, artillería de tiro rápido; tres tubos lanzatorpedos.

Velocidad 25 millas.

3.^a Tres sumergibles, entre 400 y 600 toneladas de desplazamiento.

4.^a Nueve torpederos, de 600 toneladas cada uno y velocidad de 30 millas.

Para las unidades de la primera parte, que será una importante base naval, se destinan á Cádiz 20 millones de pesetas, y para la construcción en Cartagena de un dique capaz de buques de 30.000 toneladas se consignan 10 millones.

Se construirán los nuevos barcos en la forma siguiente:

Los acorazados, en El Ferrol.

Los torpederos y sumergibles, en Cartagena.

Los cruceros exploradores, en Cádiz; para ello se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones Navales, modificando el contrato actual.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre se acordará dar cumplimiento á esos acuerdos de la Junta Nacional de Defensa del Reino.

En seguida se leerá en las Cámaras el proyecto de ley correspondiente.

Desde luego se procederá á cumplir lo dispuesto en la ley de 7 de Enero de 1908

aplicando lo antes posible 1.500.000 pesetas, preceptuadas en la referida ley, á la limpieza de los caños de la Carraca y hacer accesibles los diques á los buques que puedan necesitarlo.

Se está estudiando por los ingenieros navales el proyecto presentado para el dragado general de los caños de la Carraca.

Este proyecto asciende á 34 millones de pesetas.

Desconocese todavía el informe que han emitido los técnicos.

La Sociedad Española de Construcciones Navales formulará proposiciones para la habilitación de talleres de artillería en la Carraca,

Es casi seguro que en esta se construirán 20 cañones de 10 centímetros del buque acorazado «Jaime I» y toda la artillería de 15 centímetros del segundo grupo de la escuadra.

Es muy posible que dicha entidad se haga cargo del Arsenal de la Carraca, para lo cual se han emprendido ya negociaciones.

Entonces la Sociedad Española efectuará en la Carraca todas las obras que se le encomienden.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Concejales asistentes. Campos, Orts Monllor, Ripoll, Langucha, Salinas, Palazón; Ramos, Cid, Tato, Pérez García, Mendaro, Mengual, Rico, Soler, Ors, Ibañez, Molina, Guardiola, López Torres y Carreras.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Alicante, siendo las seis de la tarde del día 13 de Diciembre de 1912, bajo la presidencia del Sr. D. Federico Soto Mollá, Alcalde Constitucional, se reunieron en sesión ordinaria y en segunda convocatoria los concejales que se expresan; y abierta la sesión, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada con rectificaciones de los señores Ramos y Campos.

Pasaron á estudio de las Comisiones respectivas las instancias de doña María España, solicitando cesión de un crédito y la de D. Alberto Moró, solicitando ser médico auxiliar.

Se aprobaron dos informes de Ensanche sobre establecimiento de un horno, y construcción de un almacén, quedando otro referente á cesión de terrenos, ocho días sobre la mesa.

Se autorizó para pagar 71 pesetas de Imprevistos, invertidas en el entierro del que fué conserje del Parque de Bomberos, y constó en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Pasó á la Comisión, una comunicación del Ingeniero de vias y obras de la compañía de M. Z. y A. sobre construcción de una atarjea; quedaron sobre la mesa unos informes de Beneficencia y Sanidad, y fué aprobado el informe relativo al nombramiento de un médico en la isla Tabarca.

Se dió lectura á la moción de la Alcaldía proponiendo instalar la escuela de niñas del Barrio de San Antón, en el piso superior inmediato al que se halla establecida la de niños, de dicha barriada; quedando ocho días sobre la mesa para aclaración de algunos informes de Hacienda y la distribución de fondos para el presente mes.

Terminado el despacho ordinario, hicieron uso de la palabra algunos señores, solicitando el Sr. Soler dijera la Presidencia para desvanecer rumores á qué concejales se les había pagado con cargo al Presupuesto municipal, el viaje á Madrid para asistir al entierro del Sr. Canalejas; contestando la Alcaldía que todos los concejales se costearon los gastos de su peculio particular.

El Señor Campos, se interesó sobre el cumplimiento del acuerdo adoptado referente al viaje de una comisión—(de la que forma parte)—á Madrid, para solicitar la ayuda de los Poderes públicos á fin de evitar los derrumbamientos del castillo de Santa Barbara y qué clase de medidas se han adoptado para conjurar el peligro comunicado al Ayuntamiento en el mes de Octubre último; á lo que contesta la Presidencia que la repoblación forestal de dicho castillo evitará los desprendimientos y participando que no se ha tomado medida alguna de precaución por lo que anuncia el Sr. Campos una moción encaminada á evitar posibles catástrofes.

Por último el Sr. Ors, entre otros ruegos recabó del Sr. Alcalde su apoyo moral y material—(ya ofrecido)—para que done una cantidad con que aliviar la aflictiva situación de la familia de Pericás en vista de que ha sufrido demora la celebración de la función en su beneficio.

Después de promover el Sr. Soto atender el ruego del Sr. Ors Pérez, se levantó la sesión á las 19 horas y 30 minutos.



UNA SEÑORA COMPROMETIDA

XII

LO QUE ES EL CORAZÓN Y LAS COSAS DEL MUNDO

Pues señor, ya tenemos á Teresita en Madrid.
¿Quién se lo había de haber dicho á ella?
¿A ella, que volvía tranquilamente de los baños de Alhama para comenzar su «vegetación» en Morata?
En Morata, un pueblecillo tranquilo y sosegado, donde el marido de Teresa era una persona principal y gozaba de consideración y aprecio.

El autor no le censura ni la elogia; la deja en libertad al buen criterio de los lectores de ambos sexos.

El autor seguirá la historia, y nada más.

La casa donde habiase ido á pasar los cuatro viejos era una de tantas como anuncia «La Correspondencia» con neta incomprendible nota.

NO ES CASA DE HUÉSPEDES

Y ni lo entiendo ni me sospecho que lo pueda entender algún día.

La casa reciba huéspedes, alimentos (digámosle así) huéspedes, y, sin embargo, no es de huéspedes.
¿Qué significa eso?

Una vez estuvo á punto de comprender lo que significaba un anuncio de esto á que me refiero.

Subí á un cuarto anunciado de este modo, y, en efecto, no era casa de huéspedes.

Era de «huéspedes».

Salón Moderno

Todas las noches funciones de cinematógrafo, desde las seis á las once de la noche.
Precios: Preferencia, 15 céntimos.
Entrada General, 5. idem.

Salón Novedades

Todas las noches función por secciones de variedades, desde las 7 adelante.

La competidora Española

Hemos visto todo este espacio establecido en Loza, Quincal a Bisutería y otros artículos de gran atracción, que se halla situada en la calle de Bailín núm. 15.

Los precios son económicos para toda clase de fortunas y la calidad de los géneros excelentes.

Fijese el comprador en que LA COMPETIDORA ESPAÑOLA, está establecida en el punto céntrico que no admite duda donde se encuentra.

NUEVA SOMBRERERÍA DE J. ACEVEDO

12, PRINCESA
ALICANTE

Este bien montado establecimiento ofrece al público en general, un inmenso surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Selecto surtido en sombreros ingleses Marca **CHIRTYS**

Gran surtido en Sombreros **SEVILLANOS** y **CORDOBESES** última novedad

PRECIO FIJO

12 Princesa 12

PRECIO FIJO

COMENTARIOS

Se dice por los que no han inventado la polvora, pero que se creen eminencias, que la prensa no sabe lo que se pesca cuando censura lo hecho por los gobiernos en la cuestión de Marruecos.

Pues bien, D. Gabriel Maura, acaba de decir en el Congreso discutiendo el Tratado franco-español referente a Marruecos esto que copiamos:

«La campaña de 1911 ha sido innecesaria, inútil y contraproducente.»

¿No constituye ello un caso de responsabilidad ministerial?

¿Cómo negar, cómo dudar que existen responsabilidades?

¡Ah!, pero no se harán efectivas.

En España estos grandes crímenes quedan impunes.

¡Y hubo necios que en 1911 nos acusaron a los republicanos de malos patriotas, porque los republicanos nos opusimos a una Campaña, que ahora proclama en el Parlamento el hijo de Maura que fué inútil y contra productente!

Ya está la Junta Municipal de Asociados discutiendo los ingresos, conque hacer frente a las obligaciones contraídas por el ayuntamiento para 1913.

Se aumentaron los gastos en cincuenta mil y pico de pesetas, y ahora hay que sacarla del pueblo. No hay más remedio.

Lo peor y más lamentable, es que el pueblo está esquilado, y no tiene dinero que dar.

Así es la verdad, señores municipales; y por ahora no decimos más.

Estamos dispuestos a publicar «gratis» en estas columnas todas las noticias referentes al ferrocarril de la Marina, como número de peones que hay ocupados en el trabajo; kilómetros construidos de línea cada quincena, importe de la nómina de jornales etc.

Esto obedece á que hay muchas personas que nos preguntan acerca del estado de las obras de ese ferrocarril tan importante, y no sabemos que decirles, porque nada sabemos de modo «oficial», y por vivir «ignorantes de lo que ocurre» desconocemos al contratista, que probablemente será extranjero y millonario, de esos que no quieren tratos con periódistas.

Con que si se acepta la proposición, dispuestos estamos á cumplirla.

Y ojalá ese ferrocarril fuesiese concluido en poco tiempo.

Con este motivo etc.

Juventud Republicana Reformista

A partir de hoy se halla abierta en la Secretaría de esta entidad la matrícula de clases gratuitas para todos los obreros que deseen concurrir á ellas.

Para ello se exige:
1.º Haber cumplido la edad de 12 años
2.º No concurrir á ningún centro de enseñanza.
La matrícula se cerrará el 15 del corriente á las seis de la tarde.—El Secretario, Luis Beltran.

ALIMENTO INFANTIL

Harina lacteada «EINA»

Esta nueva marca presentada recientemente al mercado, después de reunir excelentes condiciones de finisimas féculas á cteas y refrescantes, alimenta y nutre á los niños y les facilita la dentición.

Para convencerse no hay más que probarlo comprando un bote de 100 gramos al precio de 30 céntimos de peseta.

DE VENTA: Santa Gema, Salsichuela, Bx rameña y Utrera en todos los de

SERAFIN SANCHEZ

Aitamina, 19 y Pórtico de Ansaldo, 4.

Servicio á domicilio.—Teléfono, núm. 28

Casa fundada en 1886.—ALICANTE.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este establecimiento, las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES

Juan Richart Pérez.
Josefa Zaragoza Buigues.
Victoriano Aracil Alcaráz.
Rafaela Martínez Gonzalez.

NACIMIENTOS:

Maria del Carmen y Cruañez.
Maria Serna Sempere.
Consuelo Rivelles Ferrer.

MATRIMONIOS

Ninguno.

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los socios del comité republicano del distrito 6.º «Santa Maria» para que acudan á la Junta general que se ha de celebrar hoy domingo á las cuatro y media de la tarde, para tratar de asuntos de interés para la misma.

Se ruega la puntual asistencia á dicha Junta.

El secretario, José Reyes.

El Ateneo Sindicalista Obrero celebrará junta general ordinaria el próximo lunes 18 del actual á las once y media de su noche.

AGUA DE ROCALLAURA

Única del mundo que contiene juntos estroncio y litina. Cura albuminuria, diabetes, mal de piedra, estómago, hígado y riñones.

Depósito general, Agustín Ferrer Aitamina, 9.

De venta en farmacias.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsados

— CASA CENTRAL EN CARTAGENA —

SUCURSALES: Madrid, Sevilla, Alicante, Huelva, Barcelona, La Unión, Aguilera, Orihuela, Mazarán, Ceiza, Caravaca, Elche, Melilla, Yecla, Cádiz, Huelva y Alcoy

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Des cuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia SIN OBLIGAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignaciones.

Horas de Caja, de 9'30 á 1 y de 3 á 4 tarde

CAJA DE AHORROS	
PESETAS	
Saldo anterior	15 055 304 42
Imposiciones durante la semana	484 287 10
Suma	15 539 591 52
Reintegros	531 598 56
Saldo	15 007 992 96

Alicante 7 de Diciembre de 1912

DE SANIDAD

El señor Inspector Provincial de Sanidad, teniendo noticia que en el Matadero municipal, no existen aparatos de ninguna clase para realizar los veterinarios titulares, la investigación de carnes y embutidos, que se precisan en determinados casos, realizado por tanto dichos señores solamente el examen ocular, ha oficiado al alcalde, para que se dote aquel establecimiento de microtamis y cuantos otros aparatos sen precisos para garantizar la salud pública.

La labor de nuestro inspector de Sanidad va siendo fructífera.

TURRONERIA

de

FRANCISCO SANZ

Calle Cruz de Malta núm 3.

Sucursal: Mercado Provisional, parada frente á la calle de los Angeles.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los ricos turrones de Jijona, yema, alegría, nieve, pedañitas de Alcoy, cascás de Valencia, pasteles de gloria y el riquísimo mazapan de Toledo.

Recomendamos al público este acreditado establecimiento para que haga en él sus compras, y más ahora que se aproxima Navidad.

NOTICIAS

Programa del concierto que se ha de celebrar hoy domingo 15 de diciembre en la Explanada de España á las once y media de la mañana, por la Banda Municipal de Alicante.

- 1.º Gran Sport, Marcha.—Corto.
- 2.º La Corte de Faraón, Fantasia.—Lleo.
- 3.º Raimond, Sinfonía.—Thomas.
- 4.º Egmont, Overtura.—Beethoven.
- 5.º Danza Macabra.—Siet Saeus.
- 6.º Alfonso XIII, Pasodoble.—Riheiro.

Esta noche á las nueve se celebrará un gran baile en el Comité Republicano del distrito 6.º «Santa Maria» en su local, Socorro 67

En el Gobierno civil se ha recibido e título de contador mercantil á favor de D. José Terras Uriarte.

ENTRE GITANOS

Los muertos, un h riño

Anteanoche á las once promovieron en Alcoy una fuerte cuestión en el café cantante «La Peña», situado en la calle del Viaducto de Canalejas, varios gitanos.

De la refriega resultaron muertos dos de ellos llamados Constantino Escudero y Antonio el «Calores», y herido gravemente otro gitano joven llamado Ramón.

El herido ha ingresado en el hospital civil de Oliver.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Romanones promulgó leyes hacienda firmadas anteanoche por mesa Senado.

Congreso Luis Zulueta ocupase soldado Ferrol negóse arrodillarse misa quiere obligarle cumplir ceremonia contraria sus creencias. Censura ejérase presión en este sentido en país donde, como sucede en España existe tolerancia de cultos.

Romanones contesta que gobierno debe ser respetuoso con libertad conciencia. No obstante es dificilísimo separar respetos débense ciudadanos con deberes militares, soldado Inglaterra Italia Sniza ejército concurre masa al templo.

Apruebanse declarando libre impuesto concesión ducado de Canalejas concediendo pensión viuda hija comandante Felix López Pérez. Apruébanse varios créditos Rodes combate Tratado Franco Español.

Senado por orden Presidente colocanse tribunas prensa ujieres mantener orden.

Peyrolon quéjase de que puerto de Valencia no haya facilidades comerciales necesitan embarcar mercancías tardan meses llegar destino.

Villanueva atribuyelo falta medios transporte aumento tráfico.

Obispo de Jaca pide concesión plaza San Hermenegildo hágase extensiva oficiales procedentes clases tropas y carabineros civiles.

Luque dice únicamente retirados son quienes no pueden obtenerla.

Bolsa 84'10 6'65.

Imp: E. Porras y A. Lopez el Sáb 16

